

Era ya tarde en la fría noche de la gran ciudad. Volvía a casa, cuando de pronto vi luz en un bar. No lo dudé: hacía un frío de cojones, así que en él entré. Casi nada más acercarme a la barra, empecé a arrepentirme de mi decisión (precipitada, como casi todas), pues el tugurio recogía a aquellas horas intempestivas a una caterva de individuos con los que en modo alguno me gustaría salir de nuevo a mi solitario y mal iluminado camino. Daba la impresión de que aquella cuadrilla de bribones (quienes, por otro lado, conversaban bien poco, o nada, entre sí, intercambiando sólo alguna que otra mirada de las que hielan el aliento) sólo mantenía una frágil apariencia de orden público debido a la presencia formidable de un mesonero enorme, tirando a gordo, con el pelo rapado al cero coma cinco, quien exponía con los brazos cruzados unos tatuados bíceps cuyo perímetro fácilmente superaría al de mis propios muslos, y que, sin fijar los ojos como quien dice en ningún sitio en particular, parecía controlar hasta el menor murmullo de la concurrencia.

-¿Qué ponemos? -me sorprendió su voz, que no dejaba de traslucir un cierto deje de extranjero, mientras yo hacía un tímido examen a los posibles asesinos dispuestos a sacarme la faca en cuanto me hubiera alejado dos pasos en la oscura noche, si es que no allí mismo, a la vista de todos.

una mezcla tan fuerte de cafeína y de alcohol puro, entre quizás otras sustancias de más difícil verificación, que en seguida me hizo ir sintiéndome un poco más confiado a la vez que menos aterido de frío. Al tercer o cuarto traguito de aquella pócima, que atravesaba mi tubo digestivo con la potencia de un misil, me volvió a sorprender la voz de la musculosa esfinge, quien, sin dirigirme la mirada, y pronunciando muy marcadamente las erres, me dijo:

-No sé qué pasará esta noche, perro es usted el segundo que me pide las cosas por favor -e hizo un giro casi imperceptible con la cabeza, para mostrarme la figura de un hombrecillo de edad más o menos avanzada, sentado en una mesa al fondo del bar, casi de espaldas a nosotros, y que parecía absorto en la lectura de un libro, no sabía entonces si por el interés de su contenido, o por fingir, como intentaba yo, no darse cuenta de las compañías.

-¿Tampoco es aquél un parroquiano habitual? -pregunté al tabernero, quien sólo contestó ladeando unos milímetros la cabeza y torciendo los labios en una mueca de indiferencia hacia las novedades. Atraído por la presencia de una persona medianamente normal (aunque en seguida llegaría a la conclusión de que normales, lo que se dice normales, debían de serlo mucho más los otros granujas que decoraban el establecimiento), agarré el medio carajillo que me quedaba y fui hacia la mesa del inaudito lector. El libro que tenía entre las manos era viejo, pequeño, y estaba forrado

El hombre levanto la mirada hacia mi, como examinandome muy brevemente, y mientras lo hacía sentí que lo había conocido mucho antes. No dudé en preguntárselo en cuanto me autorizó a sentarme junto a él, y de nuevo fue la mía tal vez una decisión demasiado precipitada.

-No sé. A mí usted no me suena de nada, con perdón. Yo me llamo Juan López Pérez, para servirle -dijo, mientras me indicaba la silla que había enfrente de él; su nombre era tan revelador para mí como uno cualquiera sacado al azar de la guía de teléfonos.

-Quizá nos hemos visto por la universidad, o en algún congreso; yo soy profesor, sabe usted -y mientras me sentaba le dije mi nombre y algunos otros datos del pedigrí con el que solemos presentarnos unos a otros los miembros de la tribu académica.

-Ah, caramba. Entonces, tal vez. Pero, a pesar de lo talludito que usted me ve, yo estoy en la universidad sólo como alumno, y desde hace muy poco. El año pasado me matriculé en Filosofía, pero demonios, reconozco que a veces es más difícil de lo que pensaba, y a mis años uno ya no tiene la agilidad mental de antes. Además, estudio a distancia y veo poco a los profesores.

-Puede que nos conozcamos de alguna otra cosa. Insisto en que me resulta usted muy familiar, y mucho más cuanto más le escucho. ¿Le puedo preguntar en qué trabaja?

homo oeconomicus -y al pronunciar esas palabras me miró por fin. Entonces fui yo quien guardó silencio, abrumado por la sorpresa; sólo algún que otro sorbo que le iba dando al carajillo ponía de manifiesto que no me había convertido en una estatua en ese mismo instante. La mayoría de la gente habría tomado aquella declaración como una simple cuchufleta, pero yo percibí de inmediato las razones por las que aquel hombrecillo me estaba resultando tan familiar desde el principio... ¡Había estado estudiándolo durante años y años, y ahora lo tenía frente a mí, en el lugar más inverosímil que podría ocurrírseme! Era como si Darwin se hubiera encontrado en el jardín de su casa con un *australopithecus* parlante, o aún más extraño, como si Arquímedes y Pitágoras hubieran coincidido en un viaje por mar con un principio y un teorema que también fuesen pasajeros de la misma nave. No sabía qué decir. Al cabo, un poco a lo loco, de mi boca salió un comentario más bien estúpido. Para mi desgracia, no fue el último de ellos que haría esa noche:

-Perdone, pero siempre había creído que era usted un tipo ideal.

Juan López abrió las manos y se miró despaciosamente.

-Tampoco estoy tan mal para mi edad, aunque en mis años mozos era mucho más digno de ver. Y en cuanto a mis otras cualidades... en fin, debe haberlos peores -el comentario me descolocó más todavía.

decirme ahora que no soy una persona de carne y hueso. Aunque, para que se quede usted más tranquilo, debe saber que mucha gente ha tenido la misma reacción cuando hemos sido presentados.

Supongo que a uno siempre se le queda una expresión de absoluta gilipollez cuando se encuentra con alguien así, un personaje soñado al que durante toda tu vida habrías querido expresar con cientos de preguntas (si hubieras pensado que aquello era posible, naturalmente). Y supongo también que en todos esos casos la expresión es del todo verídica, pues la memoria se te vacía, la inteligencia se te encasquilla, la lengua se apelmaza, y quedas sin forma alguna de reaccionar, como no sea haciendo alguna estupidez. La mía fue preguntar por el libro que mi interlocutor estaba leyendo. En vez de responderme, me lo acercó. Mi sorpresa fue de nuevo mayúscula: era la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, en una vieja edición de Espasa-Calpe, muy sobada, desencuadernada por algunos lugares, y con anotaciones que parecían antiguas, y a las que me referí por hablar de algo.

-No las he escrito yo-aclaró Juan-, el libro es de segunda mano; ya sabe, hay que ser ahorrativo -aunque no pareció que esto último lo dijera en tono de disculpa. Al cabo de un instante, al ver que yo no añadía nada, tomó él de nuevo el curso de la conversación:

gremio de los filósofos, podría echarme una mano y explicarme algunas cosas... -yo seguía con la vista fija en el libro y asintiendo estúpidamente con la cabeza, como esos perros de plástico que coloca la gente en los coches, y sin enterarme demasiado de lo que Juan decía; lo tomó por un sí, y ¡vaya!, creo que fue mi única decisión afortunada de la noche, la única que yo no tomé-. ¡Oh!, le estaré sumamente agradecido -dijo-. Si me permite el libro... mire, mire, aquí, por ejemplo (tengo marcada la página, es justo lo que estaba leyendo por enésima vez cuando usted vino), donde dice “*la voluntad es pensada como una facultad de determinarse uno a sí mismo a obrar conforme a la representación de ciertas leyes. Semejante facultad, sólo en los seres racionales puede hallarse, y bla, bla, bla*”. En fin, creo que eso no se parece nada a lo que yo entendería por “voluntad racional” si me pidieran una definición -¿me estaría sugiriendo que se la pidiera?; yo seguía con mis automáticos y perrunos gestos de asentimiento, lo cual debió de parecerle bastante-. Claro, cómo no. Pues verás, racional es aquel individuo que toma siempre las decisiones que, de acuerdo con la información que posee, son más coherentes con sus preferencias, ¡ni más ni menos! Y no veo qué tenga esto que ver con lo de... -volvió a buscar entre las páginas amarillentas- “obrar conforme a la representación de ciertas leyes”. ¿Qué le parece a usted?

Para poder asimilar la pregunta y empezar a pensar alguna respuesta coherente necesitaba el último sorbo de mi carajillo... por lo menos. Me quedaba tan poco en el

la mitad de la mía.

-Bueno -dije al fin-, yo creo que sí que existe una relación muy importante -mi tono de voz había subido, estimulada por el ignoto contenido del carajillo; debió sonar tan extraña en aquel tugurio que, para aumento de mi congoja, varias miradas se posaron en mí de la misma manera que lo habrían hecho sobre una cucaracha marciana; hablé entonces un poco más bajo-. Para empezar, Kant afirma que todos los seres están sometidos a leyes, pero que hay dos formas en las que puede darse este sometimiento: por un lado, los seres naturales (es decir, los “fenómenos”) se comportan necesariamente según ciertas leyes o regularidades, aunque cuáles sean estas regularidades tendremos que encontrarlo empíricamente; por otro lado, nosotros, como seres racionales, tenemos la capacidad de actuar según lo que *pensamos* que debemos hacer. Es decir, concebimos una regla que dice que “en estas circunstancias, lo que se debe hacer es X”, y actuamos de acuerdo con esa regla, o mejor, según nuestra concepción de la regla. Seguramente, en lo que no estará usted de acuerdo con Kant es más bien en *qué regla* es aquella a la que nuestras acciones están sujetas.

-Efectivamente, tengo mis más y mis menos sobre esa cuestión. Pero antes de discutirla permítame insistir: en mi opinión, lo que hace mi voluntad es decidirse en cada caso por aquella alternativa que me parece más satisfactoria, pero yo no tomo esa decisión *a causa* de mi “representación” del principio que dice que “debo” hacerlo; más

“salieran” así sin saber por qué, igual que los granos: lo que nos permite llamarnos racionales es que nuestras decisiones sean el resultado de un *razonamiento*, de una cadena de inferencias, o algo así. Y algunos pasos de esos razonamientos tienen, al fin y al cabo, una estructura como “en tales y cuales circunstancias, si deseo alcanzar tales y cuales cosas, debo hacer tal y cual”. Ese tipo de “principios” (al menos en el sentido de esquemas generales de inferencia) sí que nos *mueven* a actuar, y no pueden “mover” así más que a seres racionales.

-¿Y qué me dice -sonrió Juan- de los animales que parecen tomar decisiones complicadas pero muy juiciosas, vistas desde fuera? Algunos experimentos muestran que muchos pueden incluso responder a las modificaciones de sus incentivos de forma bastante coherente con la teoría de la decisión racional, sin que ellos tengan la necesidad de llevar a cabo razonamientos verbales.

-Hombre, está claro, después de Darwin, que la diferencia entre seres racionales e irracionales no puede marcarse de modo tajante: al fin y al cabo, *debe de* haber habido seres, en nuestra línea evolutiva, “menos racionales” que los humanos pero “más racionales” que los peces. Esto significa sencillamente que la capacidad de hacer inferencias no es sólo una capacidad “verbal”, sino que puede estar encarnada en la propia *actividad* de un ser. Pero lo importante es que nuestra capacidad de verbalizar esas inferencias, de *representarnos conscientemente* las reglas por las que se van

frase de Kant que usted me decía creo que sencillamente enuncia el hecho de que las acciones de los “seres racionales” son por lo general el resultado del “raciocinio”.

-Un raciocinio espléndido el suyo, si me permite decirlo. Pongamos que me ha convencido -aquel halago contribuyó, con no poca ayuda del segundo carajillo, a ir transformando mi primera turbación en un cierto entusiasmo: ¡nada menos que el mismísimo *homo oeconomicus* me daba la razón en una discusión sobre la racionalidad! Era una pena que el mesonero no expidiese allí mismo certificados que poder presentar en las solicitudes de sexenios. Mi entusiasmo, empero, no había de durar mucho-. Claro que -siguió diciendo Juan- esa era sólo una de mis muchas dificultades (y no crea que la tomo como definitivamente resuelta; por ejemplo, aún tengo la duda de si Kant aceptaría que la voluntad racional puede determinarse a obrar por la representación de ciertas leyes *falsas*, o al menos, no objetivamente válidas; por lo que usted ha dicho, parece que lo importante es sólo que uno *crea* dichas leyes, y no sé si eso es muy kantiano; pero esa parte de la filosofía de Kant la tengo todavía más verde así que, como le digo, le admitiré su posición).

“Hay también otros conceptos -siguió- que me cuesta trabajo entender. ¿Qué me dice de la frase siguiente? -pasó varias páginas hasta dar con ella-: “*una acción hecha por deber tiene su valor moral, no en el propósito que por medio de ella se quiere alcanzar, sino en la máxima por la cual ha sido resuelta; ella depende* (aquí me salto un

Pero vamos a lo primero. ¿qué piensa usted que es una “máxima”? ¿Sería lo mismo que lo que acaba de mencionar cuando hablaba de las “normas prácticas” que intervienen en nuestros razonamientos?

“Dios mío”, pensé, “cómo voy a contestar a esto con lo poco que queda de mi carajillo”. No me atreví, de todas formas, a pedir uno más... todavía.

-Puessss... no, no exactamente. O mejor dicho, sólo en parte. Las máximas deberían ser las reglas del más alto nivel... No sé si me... En fin, quiero decir que, cuando razonamos, intentamos llegar a nuestra decisión realizando inferencias que están basadas en reglas implícitas del tipo “si tal, entonces cual”, por ejemplo, “si llueve, cogeré el paraguas”; pero cada una de esas reglas debe poder ser ella misma la *conclusión* de un razonamiento, es decir, puedo preguntarme “¿por qué *tengo* que coger el paraguas si llueve?”, y las razones deben ser del mismo tipo, pero más generales: “porque, si me mojo, estaré muy incómodo y puedo enfermar”. “¿Y por qué *debo* evitar estar incómodo?”, podemos seguir preguntando...

-Sí, me parece que ya veo a dónde quiere ir usted a parar. Pero antes permítame una cuestión: ¿por qué insistir desde el principio con el “debo” y el “tengo que”? ¿No había otro filósofo que decía algo así como, “*lo primero que a uno se le ocurre ante un principio ético como ‘tú debes’, es ‘¿y qué si no lo hago?’*”?

consecuencias de nuestros razonamientos. Es una necesidad lógica, insisto, no moral: si no lo asumimos, entonces lo que estamos haciendo no es “razonar”, sino, como mucho, un simulacro de razonamiento.

-Lo cierto es que ni siquiera estoy muy seguro de que “debamos” aceptar las leyes de la lógica (¿no las aceptamos porque *queremos?*), pero eso lo podemos discutir luego. Volviendo a las máximas, creo que lo que usted quiere decir es que una máxima sería algo así como una *primera premisa* (tal vez relativa a cierto ámbito de decisiones) a partir de la cual puedo ir infiriendo otras “reglas prácticas”.

-Efectivamente.

-Pero esas premisas iniciales -continuó Juan- por lo general no llegamos a formularlas explícitamente en nuestros razonamientos prácticos: casi siempre nos conformamos con reglas muy particulares, y adaptadas a la situación que nos preocupe en cada momento. Al fin y al cabo, hizo falta nada menos que Aristóteles para formular explícitamente una teoría sobre cuál puede ser la primera premisa, o una de ellas (la búsqueda de la felicidad). Mi opinión, más modesta, es que la racionalidad sólo exige que esas reglas particulares estén organizadas en cada persona *como si* su objetivo último fuera alcanzar la mayor satisfacción posible de sus preferencias; tampoco es *necesario* que el individuo sea capaz de justificar verbalmente el por qué de cada una de sus reglas prácticas.

protesto-. Por ejemplo, ¿cada persona tiene una sola máxima, o puede seguir varias a la vez, quizá para ámbitos distintos de la vida? ¿Pueden personas diferentes tener máximas *generales* distintas? ¿Pueden ser contradictorias entre sí las máximas que sigue una misma persona? ¿Pueden ser mis razonamientos de tal manera que no se pueda encontrar, ni explícita ni implícitamente, una primera premisa que los justifique? ¿Habrá “primeras premisas” con contenido puramente *práctico*, por un lado, y “primeras premisas” con contenido puramente *fáctico*, por otro (al fin y al cabo, para justificar lo de la lluvia y el paraguas *también* tengo que utilizar la premisa “porque la lluvia moja”)? Si esto es así, ¿las “leyes de la naturaleza” deberán también ser tomadas como “máximas”, al menos en la medida en que yo tenga que tenerlas en cuenta para justificar las conclusiones prácticas de mis razonamientos? ¿Estarán irremisiblemente mezclados en todas las “máximas” los contenidos fácticos y los pragmáticos? Y lo más importante, ¿cómo *aprende* uno esas máximas?, ¿las “copia” de otras personas?, ¿las halla por experiencia o son *a priori*?, y en definitiva, ¿*por qué sigue unas máximas en vez de otras?*

Juan López dejó esta pregunta en el aire. Yo tardé unos segundos en reaccionar.

-No sabría que decirle -musité al cabo-. ¿Qué piensa usted?

-Bueno, mi problema es que no sé como respondería Kant a esas cuestiones, ni siquiera si las consideraría legítimas; las respuestas son para mí tan complicadas, y en

tan generales como sugiere el argumento de usted. Así que no se si en realidad estoy entendiendo lo que Kant quiere decir.

-Pero qué piensa *usted* -ya me iba atreviendo a preguntar al *homo oeconomicus*, o lo que fuera, sus propias opiniones.

-Primero le explicaré más despacio algunas de las dificultades que tengo con la noción kantiana de “máxima”. Por ejemplo, en cada máxima debe estar recogida una cierta descripción, o *conceptualización*, de la situación a la que ha de aplicarse. Según Kant, pienso, y por lo que parece, también según usted, cada uno nosotros iría por la vida con un puñado de reglas que dicen “en tales y cuales circunstancias, hágase esto”. Pues bien, la situación *real* en la que alguien efectivamente se encuentra puede siempre describirse de miles de maneras distintas, dependiendo, en parte (pero sólo en parte), del *detalle* con el que queramos describirla, y también dependiendo del vocabulario que utilicemos. Además, nunca hay dos situaciones que sean *exactamente* iguales en todo. Así pues, en principio es posible que yo tuviera una máxima específica para cada situación posible. Piense en un ejemplo de los que pone Kant -rebuscó en el libro:- “cuando me crea estar apurado de dinero, tomaré a préstamo y prometeré el pago, aun cuando sé que no lo voy a verificar nunca”. ¿Por qué la condición es “estar apurado de dinero”? ¿Por qué no “estar apurado de dinero por tales y cuales razones” (que nunca son exactamente las mismas), o “en tal o cual cantidad”? ¿Y por qué “tomaré a

decir, si se refiere a una situación definida con *todo* el detalle posible), entonces *todas* las máximas son “universalizables”: pues yo siempre podré querer que *cualquier* persona que estuviera *exactamente* en la misma situación que yo, se comportara exactamente como yo *quiero* hacer. No tengo ningún riesgo al hacerlo así: al fin y al cabo, nunca nadie volverá a estar en *esa* situación “exactamente”.

-Creo que eso sólo indica que las verdaderas “máximas” deben ser mucho más generales, y poderse aplicar a *muchos* casos posibles. Al fin y al cabo, ocurre con ellas como con cualquier concepto (no hay conceptos para un solo caso *posible*). Le admito que tal vez no tengan por qué ser la “razón última” de cualquier decisión que uno tome, pero me sigue pareciendo pertinente la idea de que una máxima es una regla que alguien usa para *justificar* por qué sigue determinadas reglas... Aunque, en fin, puede que con esta opinión esté yendo más allá de lo que el propio Kant sugiere. Y, por otro lado, una crítica parecida podría hacerse a la teoría que usted defiende sobre la racionalidad: si cada situación es absolutamente independiente de las demás (por ejemplo, si alguien puede preferir X a Y en una situación, e Y a X en otra situación que es sólo imperceptiblemente distinta de la primera), entonces cualquier acción sería racional, aunque la conducta del individuo pareciese bastante caótica.

-Reconozco que, para que la racionalidad de la elección tenga sentido, las preferencias deben estar definidas con un grado bastante alto de generalidad. Tal vez la

Juan soltó el libro y el bolígrafo, y empezó entonces a sorber el café, que no había tocado desde que el camarero lo sirvió.

-Primero, parece claro que alguien puede *intentar* seguir máximas mutuamente contradictorias, al menos mientras no se da cuenta de que lo son (y tal vez incluso después). Pero si es un individuo racional, tarde o temprano percibirá el error y lo corregirá, o bien sus propios fracasos, o la competencia con otros individuos, terminarán por ponerlo fuera de juego, y ya no tendrá que tomar decisiones en las que intervengan las máximas conflictivas. De todas formas, déjeme insistir en que la idea de que “tomamos decisiones siguiendo reglas” me parece bastante sospechosa; lo veo como una contradicción en los términos: al fin y al cabo, usamos las reglas para no tener que tomar demasiadas decisiones, y tenemos que tomar decisiones precisamente cuando las reglas no nos ayudan. Tomar decisiones es una cuestión de sopesar los pros y los contras, de calcular la utilidad que me reportará cada alternativa, si me permite expresarlo así. No es una cuestión de aplicar reglas mecánicamente.

-¿Pero no hay algo contradictorio *también* en la idea de que alguien toma una decisión “racional” sin seguir reglas de ningún tipo? -interrumpí- ¿No sería esa decisión totalmente arbitraria y caótica, sin garantía alguna de éxito? En definitiva, ¿cómo puede uno *calcular* sin seguir al menos las reglas del algún cálculo, determinadas reglas de inferencia? -esto me hizo darme cuenta de una nueva cuestión-: Al fin y al cabo, para

satisfacción de las preferencias del individuo”. Le veo a usted demasiado preocupado con los *procedimientos* mediante los cuales llega una persona a alcanzar sus decisiones. Tal vez el mismo Kant también lo estaba, aunque, si así era, hay que reconocer que expresaba su preocupación en un lenguaje que a menudo me resulta difícil asociar exactamente a ese tipo de preguntas. Pero mi punto de vista, y lo que me hace más difícil entender las tesis kantianas, es precisamente que lo importante es el *resultado*, más que el procedimiento. Mire, la evolución biológica, y posiblemente la evolución cultural, nos han proporcionado mecanismos que nos ayudan a eliminar nuestros errores; cuáles sean esos mecanismos es algo que, desde el punto de vista práctico, importa poco, y desde el punto de vista científico... ¡vaya, no es algo que podamos averiguar meramente reflexionando!

-¿Y cómo puede usted tener tanta confianza en que *de hecho* esos mecanismos eliminan nuestros errores *siempre*, o al menos un número “suficiente” de veces? Tal vez no sea así. Como acaba usted de decir: es una cuestión empírica.

-Bueno, no estaríamos aquí si cometiéramos errores demasiado a menudo, sobre todo cuando la competencia es feroz, como en los ámbitos de la economía, de la política, o de la ciencia.

Eché un vistazo a la concurrencia del macabro garito. Las miradas de algunos parroquianos me hacían sentir de arriba abajo un contrajemplo a lo que mi interlocutor

- Supongo -pregunté al cabo de unos instantes- que, por decirlo en términos kantianos, usted se guiará por la máxima de elegir siempre la opción que maximiza su función de utilidad, ¿no?

-Ya le digo que no me convence mucho esa forma de hablar (la de las “máximas”), pero, como parece que no vamos a llegar a un acuerdo sobre ello, pongámoslo de esa manera si prefiere usted verlo así. Hay que tener en cuenta antes que nada que la “función de utilidad” es *nada más* que una representación numérica del orden (y, en la medida de lo posible, de la intensidad) de las *preferencias*, que son las que en último término cuentan; no es que vaya yo por ahí echando números para decidir qué película voy a ver, o qué consumición pido en el bar. Por cierto, ya se ha acabado usted la suya, y yo también mi café. ¿Quiere otra cosa?

-Más de lo mismo -dije, levantando mi vasito vacío. Juan fue esta vez quien se volvió para avisar al camarero y pedirle una nueva ronda.

-Y entonces, volviendo al tema de la ética -continué-, ¿le parece a usted que esa máxima, la de perseguir siempre el propio interés, sería universalizable? ¿Podríamos *querer* que todo el mundo la siguiera siempre?

-Eso depende, no creo que se pueda dar una respuesta general. Bajo ciertas circunstancias, el que cada uno vaya por ahí intentando obtener el mayor beneficio posible produce un resultado *colectivo* que es mejor para cada uno que lo que sería si

-Pero esto no es así en muchas otras circunstancias, que no son el mercado libremente competitivo al que se referirá seguramente usted en el ejemplo que acaba de poner. Piense en un caso (¡que los hay a miles!) que tenga la estructura del dilema del prisionero... Si me permite una servilleta.

Juan extrajo una del dispensador, la desdobló y me la acercó. Desenfundé el bolígrafo y empecé a dibujar.

Servilleta 1

-Estoy seguro de que conoce usted perfectamente esto tan trivial -me disculpe-, pero me será útil para mi argumento. Estos dos individuos, Pepe y Luis, pueden elegir cada uno de ellos dos opciones, A y B, y obtendrán las ganancias o pérdidas que pone en la casilla correspondiente, ¿vale? Supongamos ahora que cada uno sigue la máxima de “tomar aquella decisión que maximiza mi función de utilidad”; en ese caso, ambos elegirán la opción B, pues, por ejemplo, Luis preferirá esta opción elija lo que elija su compañero: si Pepe elige A, Luis ganará 8 maravedíes eligiendo B, pero sólo 5 eligiendo A, y si Pepe elige B, Luis perderá 10 eligiendo A, y sólo perderá 5 eligiendo

máxima favorita de usted, en vez de la situación en la que la siguieran ambos. Luego la máxima no es “universalizable”. De hecho, cada uno de ellos preferiría que *el otro* no la siguiera, y eligiese la opción A, dándole así a él la oportunidad de ganar 8...

Juan hacía tiempo que parecía ignorar lo que estaba contándole, como si fuese una aburrida historia mil veces repetida.

-No insista, no insista -me dijo-. En realidad, yo no afirmo que la máxima de la maximización sea “universalizable” en el sentido de Kant; no creo que eso tenga ninguna repercusión. Además, ya le reconocí hace un momento que la máxima de elegir la opción más preferible conduce a un resultado mejor para todos *en algunas circunstancias*. Eso no quiere decir que sea *siempre* lo mejor; pero sí que quiere decir, me parece, que la máxima de “seguir unas reglas de conducta establecidas como obligatorias” *tampoco* garantiza un resultado óptimo en todos los casos. O sea, que es posible que existan circunstancias en las que un grupo de individuos que obedecen un “imperativo categórico” salgan todos ellos peor parados que otro grupo en el que cada uno hace lo que le da la gana. Si esto es así, hay casos en los que individuos racionales *no podrían desear* que “todos” obedecieran *siempre* el imperativo categórico. Luego este imperativo tampoco es “universalizable”, como dicen Kant y usted.

-No lo veo muy claro... Creo que el ejemplo en el que está usted pensando es el de un “mercado libre” frente a una “economía dirigida”, ¿no es así?

moral de cumplir esas reglas, en vez de otras? Es decir, no creo que su interpretación suponga realmente un problema para la noción kantiana del deber.

-Dejemos de momento la cuestión del deber para más tarde, pues, por lo que he visto hasta ahora, es un concepto que entiendo menos cuanto más lo pienso. Lo que le sugiero es, más bien, que imaginemos que los propios ciudadanos (más que un único “dictador”) se reúnen para intentar decidir cuáles son las *leyes* que harían que la economía (o cualquier otro ámbito de la sociedad) “funcionara” lo mejor posible, es decir, de la manera más satisfactoria según sus propias preferencias; y *esas* leyes son las que “deberían” cumplir. Mi tesis es que, en muchos casos, a esos ciudadanos les iría *peor* si intentaran hacerlo así, es decir, *si intentaran guiarse por el “deber”*, que si cada cual hace simplemente lo que le da la gana.

-Bueno, si eso es así, puede ser por dos razones distintas: bien porque *antes* de decidir qué leyes aplicar, algunos no revelan toda la información necesaria sobre sus preferencias o sus posibilidades, o votan por una ley que no es la que realmente piensan que es mejor, o bien porque *después* de elegir las leyes, la gente no las cumpla. Ahora bien, en ambos casos podemos decir que la razón por la que la sociedad (o uno de sus ámbitos) funciona peor bajo el imperio de las normas que bajo un sistema de libertad absoluta, es porque la gente no hace *realmente* lo que *debe*. Dicho de otra manera, lo que usted afirma es que “(en ciertas circunstancias) si la gente cumpliera con su deber,

sugiere que, si *uno* espera que *los demás* no cumplan con su deber, entonces también a él le irá mejor haciendo lo que le venga en gana? Fíjese de nuevo en su ejemplito de la servilleta; imagínese que Pepe está *seguro* de que Luis, pese a todas las cavilaciones morales y apretones de manos, va a decidirse por la opción B (la “egoísta”, como tal vez diría usted); *en ese caso*, las dos opciones de Pepe son, o bien elegir A y perder con ello 10, o bien elegir B y perder sólo 5. ¿No era Sócrates el que decía que era mejor sufrir una injusticia que cometerla? Pues en nuestro ejemplo, Sócrates se equivoca de cabo a rabo, porque, si tuviera razón, los números escritos en las casillas no representarían correctamente las preferencias de los individuos: para el Pepe de la servilleta, perder 10 (“sufrir la injusticia”) es indudablemente peor que perder 5 (“cometerla”).

-Pero -protesté ruidosamente, golpeando la mesa con el culo de mi vaso vacío; creo que debí llamar la atención de los parroquianos, pero mi argumento me absorbía demasiado como para fijarme en el resto del tugurio-, ¿no ve que su teoría de la racionalidad *condena*... -y lo repetí levantando imprudentemente el vaso y la voz- *¡condena!* a Luis y a Pepe a obtener un resultado desastroso *precisamente* por estar empeñados en obtener cada uno por su cuenta el máximo beneficio posible? ¿Es que no les llega la razón para inventarse alguna forma de alcanzar la primera casilla?

-¡Claro que les llega! Pero no por el camino que usted y Kant parecen desear (el de modificar los criterios que los individuos utilizan para tomar sus decisiones), sino

será elegir la opción “egoísta”.

-¡A mí me parece obvio que lo “racional” sería que *ambos* eligieran la opción A!

¡*Deberían* poder ponerse de acuerdo en ello!

-Pero, si yo *sé* que el otro va a elegir A, lo *racional para mí* será elegir B en ese caso. Al fin y al cabo, en ese caso ganaré 8 en lugar de cinco.

-¡Y el otro perderá 10, en vez de ganar 5!

Juan miró discretamente a nuestro alrededor, y me sugirió por señas que bajara la voz: la mayor parte de los parroquianos estaban mirándonos con cara no sé si de sorpresa o de molestia, y sería mejor no intentar averiguarlo.

-Vaya -dijo al fin-, veo que usted comete uno de los grandes errores de quienes intentan analizar la teoría de juegos desde el punto de vista normativo.

-¿Un error? ¿Qué error?

-Pues el de pensar que, además de preocuparse por sus propios niveles de utilidad, cada individuo debe preocuparse “de alguna manera” por la utilidad que obtienen los demás.

-¡Es un principio moral básico, si a usted no le importa! ¡Al fin y al cabo, en eso consiste “tomar a los demás como un fin, y no como un medio”! -visto en retrospectiva, creo que los carajillos me iban haciendo tomar partido por Kant cada vez con más fuerza-. Por cierto -añadí, mirando desolado nuestros vasos vacíos-, ¿quiere otro café?,

103. Juan tomó su copa en la mano sin llevarla a la boca mientras yo daba cuenta de buena parte de la mía. Estaba en ello cuando él siguió diciendo:

-Le explicaba que es un error decir que un individuo, en un juego, va a preocuparse por los niveles de utilidad de los demás *una vez que están dados sus propios niveles de utilidad*. Pensar tal cosa significa que uno no ha entendido lo que representa la función de utilidad. Por ejemplo, en las cuatro casillas dibujadas en la servilleta, cada número quiere decir qué grado de satisfacción obtiene el jugador correspondiente teniendo en cuenta *todas* las consecuencias de las decisiones (previsibles) que se han tomado para llegar a esa casilla, *incluyendo el hecho de que el otro jugador vaya a obtener la utilidad indicada en esa casilla*. Así, en las dos casillas de arriba, el hecho de que Pepe obtenga 5 en la izquierda y 8 en la derecha, no significa necesariamente que obtenga 5 y 8 maravedíes *y eso sea lo único que le importa*, sino que, *sea lo que sea* lo que suceda si la situación a la que se llega es la que representan esos cuadros, Pepe *prefiere* el cuadro de la derecha al de la izquierda (en una proporción de 8 a 5, aunque los números podrían cambiar). Y, lo más importante, cuando digo que lo “prefiere”, lo *único* que quiero decir es que, al optar entre ambas posibilidades, *elegirá* la derecha, y no entro a buscar ninguna explicación acerca de *por qué* lo hará.

-O sea, que son sólo “preferencias reveladas”.

como ejemplo antes, podría ser así. Por otro lado, está el nivel de satisfacción de las preferencias que cada jugador alcanzaría si se cumpliera dicha situación. ¿Ve?

Servilleta 2

Al terminar de dibujar, dio la vuelta a la servilleta para mostrármela, y luego tomó de nuevo la primera, escribiendo algo en ella, e indicando con el bolígrafo algunos de los números.

-Para que lo vea usted todavía más claro. Imagínese que Pepe y Luis son dos sujetos absolutamente kantianos, por así decir, preocupados *únicamente* por cumplir con su deber, pero que, para su desgracia, no tienen la misma opinión acerca de cuál es su deber.

-Eso sería muy poco kantiano -protesté-; el deber es universal, dígame Agamenón o su porquero.

-Pero yo soy como el porquero: esa universalidad no me convence. Suponga que se trata de los gobernantes de dos países vecinos, que discuten sobre el aborto, o sobre la clonación humana. A y B pueden ser dos medidas políticas relacionadas con uno de

severa, de hecho, que Luis experimentara un gran sufrimiento por ellas. (Note usted que A y B no son, en este ejemplo, la misma acción para Pepe que para Luis; pero eso no es esencial para que el juego sea un “dilema del prisionero”).

“Para simplificar la situación, imagine también que en el país de Luis el nivel de educación sexual es tan elevado que ninguna mujer se queda embarazada sin desearlo, de forma que allí sólo acuden a abortar mujeres del otro país. En cambio, aunque el aborto esté prohibido en ambos países, algunos casos ocurrirán (tal vez muchos), y ambos gobiernos tendrán que castigarlos si se descubren. Por último, supongamos que no todas las mujeres que abortan en el país de Luis son descubiertas por el gobierno del país de Pepe.

Servilleta 3 (o sea: la servilleta 1 con añadidos).

“La situación es entonces un “dilema del prisionero” perfecto. Veamos cada casilla. La de arriba a la derecha (prohibición en ambos países) es muy mala para Luis, porque no aplica la política proabortista que desearía, tiene que sufrir por el castigo que él mismo impone a las mujeres que abortan y a los médicos que las ayudan, y además

Pepe, quien ve como las mujeres de su país abortan, sin ser castigadas en ninguno de los dos países, pero es la mejor para Luis, que ve satisfechos sus principios proabortistas.

“Finalmente, la casilla de abajo a la derecha (tolerancia en el país abortista, y prohibición -muy severa, recuerde- en el antiabortista) es mejor *para Pepe* que la casilla de abajo a la izquierda (tolerancia en ambos países). También es mejor *para Luis* que la casilla de arriba a la derecha (prohibición en ambos países). ¡Pero es peor *para ambos* que la casilla de arriba a la izquierda! Esa primera casilla (A,A) es mejor *para Luis* que la última (B,B) porque los castigos que sufren las mujeres que abortan son muchísimo menos severos, ya que los aplica su país, y no el de Pepe; y es mejor *para Pepe* porque abortan muchas menos mujeres en total, ya que, al fin y al cabo, en el país de Luis el aborto está prohibido en la casilla (A,A), mientras que en la casilla (B,B) está permitido.

“Así pues, incluso suponiendo que las preferencias de los individuos estén influidas *exclusivamente* por consideraciones morales, pueden darse situaciones como el “dilema del prisionero”, y por lo tanto, *no será la moral la que permita resolver dichas situaciones.*

Ante tan larga parrafada (si bien para facilidad y alivio del sufrido lector yo he repartido aquí en varios párrafos lo que en definitiva no los tenía, pues se trataba de lenguaje oral), no supe bien cómo reaccionar en un principio (en parte porque los puntos

argumentos les lleven a aceptar normas morales *concretas* que sean diferentes de las de los otros.

-Efectivamente, pero, si no está usted de acuerdo con esto, podemos intentar encontrar un kantiano abortista y otro antiabortista. Yo apuesto a que los hallaremos.

-Seguro que sí. La cuestión es si ambos serán auténticos kantianos.

-¿Y cómo averiguar cuál de los dos es el “auténtico”? No me parece que esa discusión nos pudiera llevar demasiado lejos.

-Entonces, volviendo a lo de antes -dije-, la moral estará inscrita, si me permite expresarlo así, en la función de utilidad de los individuos. Habrá algunas personas en cuyas preferencias sea tomada en cuenta la situación de las demás, y otras personas en las que no. Pero, ¿no podemos decir que uno *debe* tener en cuenta el bienestar de los demás, aunque no tenga un interés especial por ellos en sus propias preferencias? ¿Cómo representaría usted la *obligación moral* de “tomar a los demás como un fin en sí mismo”?

-Ya le dije antes que, aunque he ido utilizando el concepto porque imaginaba que así me entendería usted, yo mismo no tengo nada claro, en el fondo, qué quiere decir Kant con eso del “deber”. Respecto a los “imperativos hipotéticos”, como él los llama, la respuesta parece más o menos sencilla: si tengo ante mí ciertas opciones, que valoro según sus posibles efectos, elegiré aquella cuyas consecuencias sean preferibles para

me permite obtener Z, e Y me conduce a W. Puede que yo prefiera Z a W, y en ese caso haré X *si X misma no es más desagradable de hacer que Y*. Es decir, mis preferencias no deben estar definidas sólo sobre Z y W (las “consecuencias”), sino también sobre mis actos. Sólo diré que *debo* hacer X si prefiero Y a X. Si prefiriese X a Y, entonces no diría que hago X “porque debo hacerlo para conseguir Z”, pues también lo haría aunque X e Y no tuviesen ninguna consecuencia.

-Me parece muy oportuna su idea. Es más, es una lástima que yo esté jubilado ya, pues podría habérsela comentado a algunos que han utilizado mis opiniones para discutir sobre asuntos morales. Pero, como usted supondrá, el problema delicado es el del imperativo categórico. ¿Qué quiere decir que yo deba hacer una cosa, *independientemente de qué sea lo que yo prefiera*? Tal como yo lo veo, la única forma de interpretar esta frase es de la manera siguiente:

“Mis preferencias sobre ciertas opciones dependen de un cierto número de *propiedades* de esas opciones. Por ejemplo, mis preferencias sobre las viviendas dependen de la situación de cada una, su tamaño, y otras muchas cualidades; puedo elegir una vivienda que tenga alguna característica *peor* que otra que no he elegido (digamos, no es la más grande de todas, ni la más barata), pero, teniendo en cuenta *todas* sus cualidades, prefiero la primera. Con respecto a las acciones, también las valoro según muchos criterios: lo cómodo que me resulta llevarlas a cabo, el gusto que

-O sea, ¡que la moral sería para usted solo un “criterio de gusto” entre muchos otros! ¡Pues vaya una moral! -definitivamente, los carajillos y el brandy me habían terminado por convertir al kantianismo, un kantianismo en retirada, por otra parte.

-Por lo que se refiere a las decisiones de los individuos, creo que sí -respondió Juan.

-¡Pero Kant diría que uno *siempre* debe tomar aquella decisión que, según los criterios morales adecuados (ya sabe, la universalización de las máximas), es la mejor, *independientemente* de los demás criterios!

-Bueno, para mí ese “debe” sólo quiere decir que, *según el criterio moral*, esa decisión es la que puntúa más alto. También otras decisiones pueden ser las más valoradas según otros criterios (la comodidad, el qué dirán, el gusto), y tampoco por eso las tomaré, si al pensar en todos los criterios *a la vez* resulta que prefiero otra.

-Pero entonces, según usted, uno *no debe* hacer necesariamente lo que cree que *debe* hacer.

-No lo diga con ese aire de paradoja. Más bien se trata de que uno *no preferirá necesariamente* (y, por tanto, no hará, si es un sujeto *racional*) aquello que cree que *debe* hacer, de igual manera que no elegirá necesariamente el plato que más le gusta, si tiene mejores razones para elegir otro. Lo que no consigo entender es por qué Kant piensa que la *razón* siempre me hará preferir las opciones que son mejores desde el

entre todos los participantes en el juego? ¿Qué piensa usted?

-¡Yo qué voy a pensar, hombre! ¡Yo qué voy a pensar! -exclamé, dejando caer mis manos sobre el tablero de la mesa, y mi cabeza sobre mis manos-. Si quiere, podemos seguir discutiendo otro día; llámeme a la universidad... Al fin y al cabo, poner en parangón el discurso de un hombre ebrio con los discursos de hombres serenos es de temer que no resulte equitativo.

Creo que en aquel momento me dormí. Al menos, no consigo recordar nada desde entonces hasta que, no mucho después, comprobé que me hallaba solo en la mesa. Un platillo de plástico marrón contenía los céntimos que, seguramente Juan (si es que no lo había imaginado yo todo, intoxicado por el contenido de los carajillos) había dejado de propina al abonar nuestras consumiciones (“ya está todo pagado”, me dijo el cíclope desde detrás del mostrador cuando hice el ademán de sacar mi cartera). Los otros clientes (los que quedaban) seguían a lo suyo, sin hacer mucho caso de mí, aunque me pareció que uno de ellos, con aspecto de vendedor de clínex en los semáforos, se empezó a dirigir hacia la puerta cuando yo la traspasé y volví, solitario, al oscuro frío de la noche. Suspirando, me subí el cuello del abrigo mientras rogaba al dios de los imperativos categóricos que sólo hubiera sido una casualidad.

PEPE

A

B

LUIS

A

5

8

5

-10

B

-10

-5

8

-5

Servilleta 1

PEPE

		PEPE		<u>RESULTADO</u>
		A	B	
LUIS	A	Resultado 1 (A, A)	Resultado 2 (A, B)	1 (A,A) 2 (A,B)
	B	Resultado 3 (B, A)	Resultado 4 (B, B)	3 (B,A) 4 (B,B,)

Servilleta 2

PEPE

		PEPE	
		A (TOLERANCIA)	B (PROHIBICIÓN)
LUIS	A (PROHIBICIÓN)	5	8
	B (TOLERANCIA)	-10	-5

Servilleta 3